



El lugar de la filosofía de la educación frente a la interpelación permanente de formación de ciudadanía

Por MARÍA ALEJANDRA OLIVERA

oliveramariaalejandra@gmail.com

El presente trabajo busca poner a consideración algunas ideas que puedan incluirse en el debate actual sobre el lugar de la filosofía de la educación en la formación, especialmente, de ciudadanía y; al mismo tiempo, colocar esta cuestión en el marco de una determinada reflexión sobre el vínculo que existe entre democracia y educación, y sus rupturas.

Desde la Modernidad, para poder establecer un vínculo necesario y recíproco entre un orden estatal republicano y la educación, la educación pública fue entendida como un ámbito importante para la formación de disposiciones y conductas de las nuevas generaciones; con el objetivo de lograr una integración social impulsada por un modo de ejercer la ciudadanía. Cada ser humano, en este ámbito educativo, hacia una recorrido para su formación que le permitía ser miembro del Estado y, a su vez, esto garantizaba que el Estado pueda ser dirigido por ciudadanos autónomos preparados para alcanzar la emancipación social y política.

De esta manera, la formación de ciudadanía se constituyó en punto de unión entre una forma de gobierno democrático y la educación. Pero, aún con la vigencia de firmes concepciones modernas sobre esta estrecha relación (Kant, Rousseau, Durkheim, Dewey, entre otros) se produjeron crisis que accionaron modificaciones reduccionistas, fragmentaciones y nuevas teorizaciones que transformaron el modo de entenderla y llevarla a la práctica.

Uno de los principales problemas que surgen con las alteraciones de esta articulación se ven manifestado en las organizaciones escolares que reflejan una noción de democracia vista como parámetro fijo de acción ciudadana, donde se valoriza y reproduce un modelo instrumental de democracia, que anula la potencialidad emancipadora de la relación entre democracia y educación.



Abordar estas cuestiones desde la filosofía de la educación pone como requisito, según entiendo, en primer término, el problematizar la manera en que la filosofía vinculada a la educación va a realizar su tarea. John Dewey coloca una idea que puede servir para posicionarnos en este sentido, él afirma: *“La filosofía podría definirse como el pensar que ha llegado a ser consciente de sí mismo, que ha generado su lugar, función y valor en la experiencia.”* (Dewey, 1995, p. 274)

Esta concepción permite destacar el valor de pensar sobre el acontecimiento, pero para trascender la búsqueda de explicaciones o sugerencias reparadoras, y en un sentido contrario, avanzar en vías de distinguir las causas, los obstáculos, las patologías (Honneth) que afectan y condicionan formas de vida que podrían ser más humanas, justas e igualitarias, más colectivas y democráticas.

Reflexionar en función de vincular un abordaje filosófico con la democracia y la educación, permite comprender que las cuestiones sobre: qué tipo de educación hace posible la cooperación social y política; de qué manera construir una ciudadanía consciente de la búsqueda de emancipación; o que tipo de Estado es el que impulsa y se responsabiliza de promover esta educación y el vínculo con la democracia, son interrogantes que deben pensarse como una interpelación permanente, a ser renovada en cada contexto histórico, donde la filosofía de la educación puede cumplir un rol significativo.

Frente a este planteo, es importante reforzar la idea de que la democracia precisa crear continuamente sus propias condiciones de existencia, culturales y morales, a través de procesos educativos mediante los cuales la sociedad puede continuar su marcha progresiva.

La concepción que orienta la postura de este trabajo, destaca una relación fundamental entre democracia y educación, y no sólo subraya el requisito del vínculo, sino que coloca como tarea primordial la *“reconstrucción de la democracia”*; y por ende, también, la reconstrucción de la educación. Podríamos señalar que esta postura agrega, al vínculo mencionado, una condición de continuidad y de crítica; que nos permite también referirnos al papel de la filosofía, que ya fue mencionada.





John Dewey es el autor que sostiene esta perspectiva, y lo destacado de su mirada es que concibe a la democracia no sólo como una forma de vida social entre otras formas factibles de vivir en sociedad; sino que es la condición previa (vista esta condición en términos de formación) para el desenvolvimiento de aptitudes que permitan una mirada compleja sobre los problemas sociales de la democracia con la intención de resolverlos.

Su intención no es plantear una nueva concepción de democracia, como un modelo más eficaz y perfeccionado; sino que pretende impulsar una actitud crítica, reflexiva, denunciante y propositiva, imprescindible para asumir el desafío sostener la continuidad del camino democrático.

Centrarse en este ideal democrático, que asume un sentido radical, implica entender que la democracia no se consigue de una vez y para siempre; sino que requiere una revisión crítica de las instituciones sociales, culturales, políticas, educativas, legales y económicas que la conforman. Como afirma Richard Bernstein, refiriéndose a esta concepción, *“se trata de un ideal que sirve como un patrón crítico para evaluar las deficiencias de las democracias reales y, asimismo, sirve como guía para la acción concreta”*. (Bernstein, 2010, p. 247-248)

En el planteo que propone este trabajo, donde el abordaje de los problemas actuales es imprescindible para pensar el papel de la filosofía de la educación, en el marco de la necesidad de reconstruir un sentido de correspondencia entre democracia y educación, Axel Honneth aporta una problemática que es importante analizar. Se refiere a lo que denomina *“interpretaciones radicalizadas del mandato de neutralidad”* (Honneth, 2013, p.384) como un tema relevante para comprender algunas rupturas que afectan, específicamente, el carácter ético-político de la relación entre democracia y educación. El señalamiento de posturas que buscan prevenir contra la influencia de valores políticos extraños en la educación escolar o los intereses que contraponen fines democráticos con la transmisión de conocimientos de mayor provecho para el desarrollo profesional, dice el autor, son parte de este mandato de neutralidad del Estado, que se manifiestan como patología que niegan el atributo normativo y ético-político de la educación democrática. En la medida que estas perspectivas avanzan y cuanto más decididamente se piensa, la escuela pública, de manera éticamente neutral, dice Honneth:





más perderá la sociedad democrática del instrumento, prácticamente el único del que dispone, para regenerar sus propios fundamentos morales”, y agrega: “el conflicto en torno al sistema educativo del estado, da igual que se refiera a su organización, al currículum o a los métodos utilizados, es siempre en este sentido también una lucha por la capacidad de futuro de las democracias. (Honneth, 2013, p. 385)

El aporte de Axel Honneth es central para deliberar sobre la idea de que la formación de “*las habilidades profesionales, el conocimiento orientativo socio-civil y los principios morales*” deben representar medios sociales generalizados para el reconocimiento social, y no únicamente para garantizar, más tarde, ingresos económicos. Es la educación la que debe promover que los alumnos tomen conciencia de que tienen un “valor” ante los ojos de los demás y, asimismo, como miembros partícipes de la vida social. No obstante, el logro de este reconocimiento (de connotación democrática) debe trascender una formación individual, y ampliarse con la idea de una formación determinada por la interacción social en un ambiente cooperativo. Es así, como se puede fortalecer la idea de una formación que destaca la cooperación como un medio de reconocimiento más democrático, como resultado de una forma de vida colectiva.

Honneth muestra con su planteo que en la escuela de nuestros días vuelve con fuerza el reclamo capitalista de la eficiencia económica, neutralizando la posibilidad de una formación que reivindique el valor social y colectivo de la educación. Así pierde sentido la escuela como “*pedra angular de la regeneración de las democracias*”, y se obstaculiza una oportunidad innegable de “*regenerar una y otra vez las frágiles condiciones para una formación de voluntad democrática, aunque solo fuera a modo de tentativa y con un esfuerzo continuo*”. (Honneth, 2013, p. 390)

El modo en que se plantean las problemáticas anteriores corresponde a un modelo crítico que define, también, una manera de tratar las cuestiones que conciernen a la filosofía y a la educación. En una dirección similar, Dewey afirmaba que la íntima conexión entre filosofía y educación se da cuando se consideran las “*perplejidades contemporáneas*”, manifiestas en la práctica social y educativa en forma de conflictos o dificultades que afectan a la comunidad como un todo, como posibilidades de transformación orientada por una teoría que busca



dilucidar la naturaleza de tales perplejidades, y proponer superar las divergencias con un interés reconstructivo y práctico.

Lo que quisiera destacar es lo que Dewey considera como la verdadera actuación de la filosofía: su tarea fundamental es impulsar una acción crítica sobre los problemas que son, por sí mismos, activamente actuales y propios de cada tiempo. Esto da un lugar central a la investigación filosófica, en cuanto pueda ser capaz de orientarse hacia una discusión inteligente de todas las cuestiones que obran en la vida humana.

Esta tarea crítica debe ser entendida como una búsqueda, por medio de una acción reflexiva permanente, para comprender las dificultades que impiden el progreso humano en términos de mayor justicia e igualdad; con el fin de promover nuevos métodos y hábitos que impulsen acciones colectivas, para contraponerse con planteos conservadores y con su promoción del aislamiento o desvinculación de los asuntos sociales existentes.

Según Dewey: *“A la filosofía no le es factible, por sí sola, resolver los conflictos y despejar las confusiones del mundo de hoy. Sólo los miembros asociados del mundo pueden realizar esta obra en una acción cooperativa”*. (Dewey, 1952, p. 20) Este significado de la filosofía anima el fortalecimiento de una actitud filosófica que puede representar un cambio sustancial en los procesos de formación de sujetos, comprometidos con la transformación de sus contextos sociales.

Para que esto sea posible la filosofía debe abordar la realidad como una cuestión de diversidad, de cambio, de conflicto y de lucha; lo que la lleva a definirse en una cualidad práctica y a convertirse en *“operante y experimental”*. Lo que se plantea es una transformación de la naturaleza de la filosofía, cuya consecuencia debe ser modificar la idea de lo real, como algo consumado y definitivo, por otra idea de lo real: como posibilidad permanente, donde será necesario descubrir los obstáculos que impiden el logro de aquello que se configura como interés y deseo colectivo.

Esta visión de la tarea de la filosofía propone pasar de un ideal prefijado y alejado de los acontecimientos humanos a un nuevo ideal, con verdaderas posibilidades de mejorar la realidad. Dice Dewey:





Este cambio no significa un rebajamiento de la filosofía en dignidad, desde un plano elevado a otro de burdo utilitarismo. Significa que la función primordial de la filosofía es la de racionalizar las posibilidades de la experiencia, y de un modo especial las de la experiencia humana colectiva. (Dewey, 1959, p. 188)

A partir de esta posición filosófica se sostiene que la democracia requiere de una constante consideración y crítica de la calidad de sus ideas y acciones, porque el valor de una democracia está directamente asociado al tipo de ideas que la fundamentan y que determinan el rumbo de sus políticas. En esto consiste la reconstrucción de la democracia a la que nos referimos anteriormente.

En esa misma línea, se piensa que la educación puede cumplir un papel importante frente a esta necesidad de crítica y análisis reflexivo, en la medida que colabore con el desarrollo de la capacidad de, lo que el autor llama, “*discriminar bajo la superficie*”; o sea, ser capaces de una conducta inteligente y poco ingenua frente a la realidad y los procesos de manipulación o de “*inocencia artificial y adquirida*”, que la misma educación genera cuando aísla a los alumnos de los problemas sociales y los males políticos y económicos reales.

El sentido de lo social atraviesa todas estas colocaciones, y es notoriamente decisivo para pensar el vínculo entre democracia y educación. En *Democracia y Educación*, Dewey dice:

La sociedad no sólo continúa existiendo por la transmisión, por la comunicación, sino que puede decirse muy bien que existe en la transmisión y en la comunicación. Hay más que un vínculo verbal entre las palabras común, comunidad y comunicación. Los hombres viven en una comunidad por virtud de las cosas que tienen en común; y la comunicación es el modo en que llegan a poseer cosas en común. Lo que han de poseer en común con el fin de formar una comunidad o sociedad son objetivos, creencias, aspiraciones, conocimientos; una inteligencia común (...) Tales cosas no pueden pasarse físicamente de unos a otros, como ladrillos; no pueden compartirse como varias personas comparten un pastel dividiéndolo en trozos. La comunicación que asegura la participación en una inteligencia común es la que asegura disposiciones emocionales e intelectuales semejantes, como modos de responder a las expectativas y a las exigencias. (Dewey, 1995, p. 16)

Así, el valor social de la educación queda vinculado al carácter educativo de la comunicación en cuanto posibilita la continuidad y renovación de las experiencias vitales de la sociedad; y, al mismo tiempo, el desarrollo de cada sujeto en ese entorno en el que será necesaria su participación. La educación sistematizada se vuelve fundamental para transmitir los recursos y las adquisiciones de sociedades, cada vez más complejas, y su principal desafío





es no olvidar que su tarea tiene un importante valor socio-político. Y este es, guiar la formación de cada sujeto para que pueda colaborar con otros en la renovación sostenida de sociedades comprometidas en la tarea de generar experiencias más libres y más humanas, que hagan crecer la democracia.

Dewey plantea quizás uno de los principales problemas al que se debe enfrentar la filosofía de la educación en referencia a la finalidad social de la educación, el efectuar una indagación amplia que permita lograr una concepción cada vez más clara del sentido de lo “social”. Su preocupación deriva de la convicción de que la función social de la educación requiere definir la clase de sociedad que se busca; ya que, las normas y los métodos de la educación varían de acuerdo al ideal de vida social que predomine.

Este es uno de los primeros requisitos que tiene que atender una educación que pretenda ser democrática, en los términos deweynianos. Señala el autor:

Si no me equivoco, sería de desear que entre los docentes, los padres y las demás personas responsables de la educación, se promoviese justamente esta comprensión inteligente de las fuerzas y de los movimientos sociales de nuestro tiempo y de la función que deben cumplir las instituciones educativas. (Dewey, 1952, p. 67)

Considero que esta última colocación es central para pensar el lugar de la filosofía de la educación en función de aumentar la significación del nexo entre democracia y educación, porque de este modo se pone en discusión lo que Dewey llama: “*la libertad de la escuela como medio de educación*”. La libertad aquí tiene que ser entendida más allá de una cuestión individual, es sobre todo social; porque una educación que comprenda su función social y democrática debe impulsar una formación vinculada directamente con los problemas reales de la asociación humana; como, además, debe luchar contra las condiciones políticas, económicas, culturales e institucionales que la limiten.

Hoy existen diversos obstáculos para alcanzar la verdadera dimensión de esta idea, las condiciones indispensables parecen lejanas. Cuando el autor habla de la necesidad de una reconstrucción de la democracia y de la educación, está pensando en este enorme desafío de ir más lejos que la determinación que puede proporcionar una forma política de democracia; su aspiración y su preocupación era descubrir las condiciones y prácticas que pudieran poner



a las personas en condiciones de crear formas adecuadas de vida social y política. Para Dewey la idea de comunidad, donde exista una actividad conjunta cuyas consecuencias se juzguen buenas para todas las personas que intervienen en ella, y donde el logro de ese bien produzca un deseo firme y un esfuerzo decidido por conservarlo, es la que constituye la idea de democracia y donde los valores de fraternidad, libertad, justicia e igualdad toman real significado.

En este planteo, el conocimiento adquirido por medio de la educación es tarea de la asociación y la comunicación, y sólo con una mirada atenta sobre los cambios y sus consecuencias se puede propiciar la reflexión, la invención y la experimentación para acelerar esos cambios o producir nuevos. La *“indagación social”* es el recurso para comprender las circunstancias reales y sus problemáticas, es en la posibilidad de investigar las prácticas históricas y existentes cuando podemos ser capaces de una comprensión real de los asuntos humanos. Afirma el autor, que de este modo podemos lograr una genuina formación de la opinión pública, indispensable para la vida democrática y para una auténtica política pública.

Un autor brasileño, Jayme Paviani, dice con claridad:

La filosofía y la educación son por naturaleza proyectos transversales, en un sentido ético-político y epistemológico. Hay, sin duda, un estilo de pensamiento, un modo de conocer, una unidad paradigmática que reúnen, en un mismo movimiento, el filosofar y el proceso educativo. Paradójicamente, la especialización, la tecnificación, la politización, la institucionalización de la filosofía y de la educación, como dominios distintos, son justificados por la propia filosofía, olvidando en ese proceso, que existen elementos comunes y que se identifican en los actos de filosofar y educar. Son esos elementos los que pueden ser explicitados en las investigaciones de filosofía de la educación, estos es, elementos de una filosofía pedagógica y no sólo de una filosofía que piensa, desde el exterior, a la educación. (En Dalbosco, Casagrande, Mülh, 2008, p. 13)

El propósito de todo lo dicho en este trabajo es destacar algunas ideas que nos permitan reflexionar y poner en debate este núcleo central de lo que entiendo define el lugar de la filosofía de la educación, y abrir más caminos para seguir indagando sobre lo que esto representa, en los propios ámbitos académicos y en la sociedad, para abordar el tema crucial de la formación de ciudadanía en los contextos actuales de Latinoamérica y el mundo.





Referencias

BERNSTEIN, Richard: *Filosofía y democracia: John Dewey*. Herder. Barcelona, 2010.

DEWEY, John: *Democracia y Educación*. Morata, Madrid, 1995.

DEWEY, John: *El hombre y sus problemas*. Paidós, Buenos Aires, 1952.

DEWEY, John: *La opinión pública y sus problemas*. Morata, Madrid, 2004.

DEWEY, John: *La reconstrucción de la filosofía*. Aguilar, Buenos Aires, 1959.

DEWEY, John: *Liberalismo y acción social*. Alfons el Magnànim, Valencia, 1996.

DEWEY, John: *Pedagogía y filosofía*. Francisco Beltrán, Madrid, 1930.

HONNETH, Axel: *La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política*. Isegoría, N.º 49, julio-diciembre, 2013, 377-395, ISSN: 1130-2097.

PAVIANI, Jayme: *Filosofia e educação, filosofia da educação: aproximações e distanciamentos*. Pags. 5-21. En Dalbosco, C., Casagrande, E., Mühl, E. (orgs.): *Filosofia e Pedagogia. Aspectos teóricos y temáticos*. Campinas, SP: Autores Associados, 2008.

